



# MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.

Representante Legal  
**FUNDASALUD**  
CALLE 52 NO. 21 -53  
BOGOTA

No. Radicado: 08SE202377110000003036  
 Fecha: 2023-02-09 08:57:49 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 A responder por: (Escriba aquí el número de radicado)  
 08SE202377110000003036



**ASUNTO:** Citación Notificación  
Exp. No 154015 del 29 de agosto de 2016.

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 N° 32-63 Piso: 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 400 del 30 de enero de 2020, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) y/o [Mpacheco@mintrabajo.gov.co](mailto:Mpacheco@mintrabajo.gov.co) para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con la funcionaria **Maria Pacheco Reyes**, la asistencia a notificar se debe realizar los días lunes a jueves en horario de 8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:30 pm, solo se puede el día y la hora indicada por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos:

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

Cordialmente,  
**Maria P.**  
Maria Pacheco Reyes  
Grupo de Apoyo a la Gestión Territorial  
Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfono PBX:  
(601) 5779999  
Bogotá

Atención Presencial  
Con cita previa en cada  
Dirección Territorial o  
Inspección Municipal del  
Trabajo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Ministerio del Trabajo  
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
09 FEB 2023  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: 11:38 am  
Radicado No. \_\_\_\_\_  
Folios \_\_\_\_\_ Anexos \_\_\_\_\_  
Recibido por: **Carla Trujillo**

Línea nacional gratuita,  
desde teléfono fijo:  
018000 112518  
Celular desde Bogotá: 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redirigirá al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.